



MINISTERIO DE SALUD  
Unidad DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL  
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



Unidad de Rehabilitación y Gestión Funcional

SANTIAGO, 12 DE ENERO DE 2026.-

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Rehabilitación y Gestión Funcional del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que Don(a) **SUAREZ CARVAJAL MONSERRATT, TERAPEUTA OCUPACIONAL**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

### PERIODO DEL 09 DE DICIEMBRE 2025

| Inicio   | Término  | Número de Horas |
|----------|----------|-----------------|
| 09-12-25 | 09-12-25 | 12              |
|          |          |                 |
|          |          |                 |
|          |          |                 |
|          |          |                 |
|          |          |                 |
|          | Total    | 12 horas        |



**KLGO. CRISTIAN TRONCOZO C.**  
Jefatura de Rehabilitación y Gestión Funcional  
Subdirección de Gestión Clínica

Unidad de Rehabilitación y Gestión Funcional